

De visita al manicomio.

Oscar Martínez Azumendi.

Psiquiatra. Red Salud Mental Bizkaia, Osakidetza.

oscar@psiquifotos.com

“A la cama no te irás, sin saber una cosa más” es el conocido adagio que un periódico vespertino, a principios del siglo XX, se propuso facilitar a sus lectores con una curiosa sección titulada “Una información todas las noches”. Entre otra gran variedad de temas y asuntos tratados, para una de aquellas ilustradas noches organizó ni más ni menos que una visita a un manicomio. Será ese el trabajo seleccionado para su reimpresión en esta nueva sección de “Historias con Historia” que iniciamos en este número de la Revista. Podemos destacar en el reportaje dos aspectos de interés. El primero de ellos, más general, son precisamente sus contenidos más obvios (los locos en el manicomio) y el medio (un diario de gran tirada) en el que vieron la luz por primera vez. El segundo, el contexto institucional y temporal en el que se ubicaba, un provisional y efímero establecimiento psiquiátrico que intentaba paliar las necesidades asistenciales de Madrid, mientras se discutía por la construcción de un macromanicomio que la Guerra Civil finalmente se encargó de que nunca se inaugurara.

Se trata de un artículo firmado por Mariano Vidal y publicado en 1929 en el Heraldo de Madrid (1), periódico vespertino que llegó a tirar diversas ediciones diarias. Fundado en 1890 con una orientación demócrata, en 1893 pasó a ser órgano del Partido Liberal, manteniendo su tendencia demócrata y anticlerical. Durante el primer tercio del siglo veinte fue un importante dia-

rio de información general y uno de los de mayor tirada, con gran aceptación por parte de la clase obrera. De su ficha en la Hemeroteca Nacional entresacamos: *Su gran popularidad dio amplio despliegue a las noticias de sucesos, pero también a las de carácter social y político, así como especial relieve a la información de espectáculos y a la vida y la crítica teatral. Incluirá noticias económicas, de bolsa y telegramas del extranjero y de provincias, aunque será un periódico eminentemente madrileño. En 1927 se declara abiertamente republicano, contribuyendo a la movilización antimonárquica. En 1934 fue suspendido por su ya marcada tendencia socialista y al finalizar la guerra civil varios de sus redactores serán encarcelados y condenados a muerte. De sus talleres incautados nació el diario Madrid (1939 - 1971).*

Actualmente, a la luz de nuestras actitudes y planteamientos sociales, el tono y contenido de la crónica periodística no parecerían ni política ni socialmente correctos y, poco propios de una publicación progresista, quizás solo serían entendibles en el contexto de alguna otra de carácter más amarillista. Si embargo, tanto a finales del S. XIX como bien entrado el XX, eran habituales en todo tipo de periódicos las pequeñas noticias de sucesos relacionadas con los enfermos mentales, bien por ser tristemente protagonistas secundariamente a alguna de sus actuaciones, o simplemente dando escuetas y regulares noticias de ingresos y fugas hospitalarias,

incluso con nombres y apellidos para general conocimiento. Además, junto a esas casi cotidianas notas de “sucesos”, de vez en cuando aparecían reportajes periodísticos, más o menos extensos, relatando (a veces en forma demasiado novelada) lo que sucedía tras los muros de los inquietantes manicomios.

Ese tipo de reportajes, no exclusivos de ningún sector del amplio espectro editorial, bien podían estar dirigidos a denunciar alguna de las terribles deficiencias asistenciales de la época, como por el contrario a ensalzar las pretendidas bondades de alguna institución concreta, muchas veces con un claro objetivo propagandístico tras escándalos o denuncias previos. En cualquier caso, releando ahora esos trabajos, podemos constatar que en mayor o menor medida todos están matizados por los prejuicios y actitudes apriorísticas que los propios articulistas, ciudadanos de su época al igual que sus lectores, tenían del enfermo y de la enfermedad mental. De esta forma, al igual que en siglos anteriores hubo lugares donde los días de fiesta se abrían las puertas de los manicomios para entretenimiento y disfrute de la población previo pago de alguna moneda, así también se publicaron relatos con ese mismo matiz exhibicionista y sensacionalista, a lo que contribuía no en poca medida otra chocante práctica a nuestros ojos, la publicación de fotografías de los peregrinos “personajes” encontrados intramuros.

Independientemente de los objetivos que llevaron a redactar en 1929 el artículo que nos ocupa, la visita al Hospital de San Juan en Alcalá de Henares reconvertido en pequeño manicomio provisional, este nos vale para ejemplificar un tipo de trabajos periodísticos en los que se presentaba ante la opinión pública, de una forma demasiado forzada y estereotipada, personajes y caracteres que venían a alimentar y reforzar el imaginario social de la época sobre la locura. Pero tam-

bién nos sirve como testigo de un episodio relativamente poco conocido de la historia asistencial de nuestro país, resultado de la precaria realidad asistencial a los enfermos mentales (en este caso la escasez de recursos asilares, que en definitiva era la respuesta esperable y adecuada en aquellas fechas), así como de los intereses económicos que la rodeaban, entendida también la práctica asistencial como fuente de ingresos, tanto a nivel de iniciativas privadas, como por parte de municipios enteros deseosos de albergar dentro de sus lindes las grandes instituciones psiquiátricas. En definitiva, un texto que nos apunta las ilusiones puestas en la construcción de un Instituto Psicoterápico, que para unos sería modelo clínico-asistencial y para otros una atractiva fuente de ingresos y puestos de trabajo. En medio, los extravagantes enfermos y sus familias que previsiblemente se beneficiarían de instalaciones más adecuadas y sobre todo más cercanas a su domicilio habitual. Sueños, que como otros muchos de nuestra historia, fueron interrumpidos por la Guerra Civil, de igual manera que ocurrió también con algún que otro proyectado manicomio (2).

El fallido Manicomio de Alcalá de Henares o Instituto Psicoterápico La Milagrosa.

A principios del siglo XX, en Madrid, los enfermos mentales agudos eran atendidos de forma precaria en las salas de observación de su Hospital Provincial. Sin la posibilidad de altas suficientemente ágiles, estos iban acumulándose rápidamente en sus atestadas instalaciones, debiendo ser evacuados una y otra vez, incluso por decenas, a otras instituciones pensadas para más largas estancias. Sin suficientes alternativas asilares cercanas en la provincia, muchos de aquellos enfer-

HISTORIAS CON HISTORIA

mos tenían que ser derivados a otras instituciones muy alejadas de su entorno familiar, siendo los más afortunados desde ese punto de vista geográfico los que eran trasladados al más cercano Hospital de Ciempozuelos. Pero durante años se sucedieron las disputas y desavenencias entre ese manicomio privado, dependiente de los Hermanos de San Juan de Dios en su sección de hombres y de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón encargadas de las mujeres, y la Diputación de Madrid que concertaba algunas de sus camas para atender a la población necesitada. Los primeros se quejaban del insuficiente pago recibido para la manutención de los enfermos de beneficencia, mientras que por contra la institución era denunciada por mala praxis y otros abusos desde la propia Diputación y opinión pública (3).

La situación llegó a tal estado de tirantez y desencuentro institucional que, a mediados de los años veinte, se conviene en la necesidad de construir un nuevo manicomio público que saliera al paso de las necesidades asilares de la provincia. En 1926, la Diputación, tras desechar otras opciones previas (entre ellas unos pabellones edificados por la duquesa de Sevillano en Guadalajara, el balneario de La Isabela o el palacio de San Fernando), acepta los dos millones de pías de terreno que cede gratuitamente Alcalá de Henares con ese fin, a la vez que se reconoce la necesidad de comprar el doble de extensión si bien a un bajo precio (4). Debatiéndose cual podía ser el nombre más conveniente para la institución, se propone el de Nuestra Señora de Madrid, patrona antigua de la villa y corte, cuya imagen se veneraba en la capilla del hospital Provincial. Finalmente se acepta el nombre de “La Milagrosa”, en reconocimiento a la superiora del anterior hospital que, según se reconoce en el pleno de la Diputación, “invocó a la Milagrosa para que amparase el proyecto”. En las horas pre-

vias a la Nochevieja de 1926, una comisión se desplazó a Alcalá para firmar la escritura de cesión (5).

En noviembre de 1927, hasta que die-ran comienzo las obras, se decide arrendar los terrenos en 11 pesetas la fanega, a la vez que a la vista de la aglomeración de enfermas en la sala de observación de alienados del hospital Provincial, se acuerda gestionar la concesión de plazas en el Manicomio de Valladolid o “en otro cualquiera de España para ser recluidas” (6). Los pasos dirigidos a iniciar la construcción de los edificios que permitieran desahogar la situación son lentos, y se tardará un año más en encomendarse a un ingeniero geógrafo levantar los planos topográficos del lugar (7).

En ese momento se encargó el proyecto del manicomio al progresista y malogrado Dr. Sanchís Banús, que en 1929 se imaginaba una institución en claro contraste con las existentes en la España de esa época (8): *La Colonia Asilo “La Milagrosa” está planeada de una forma que hay en ella cuarenta salas distintas con autonomía topográfica. Los enfermos se dividirán en tres grupos: agudos, tratados en el Hospital psiquiátrico; crónicos inválidos que estarán en el Asilo, y crónicos válidos que constituirán la Colonia de trabajo.*

Hemos quitado -añadía Sanchís Banús- la celda de aislamiento, y hemos suprimido también, en teoría, el régimen de sujeción mecánica. Hubiéramos establecido el régimen de puerta abierta para los enfermos; pero esto no es posible, pues daría lugar a muchos disgustos. No por el enfermo, el demente no es peligroso, sino por los sanos, que se meterían en la calle con él. Los perseguirían á pedradas los chicos, y servirían de mofa, no dejándolos vivir. Implantaremos el t r a t a m i e n t o de reposo en el lecho y el del trabajo. Y crearemos la asistencia social. Hay enfermo que no está

ni para seguir en el manicomio, ni tampoco para ir con su familia. Este individuo irá a la casa de un particular, que lo retendrá por una subvención corta, y así el enfermo está colocado familiarmente sin estar en su hogar". Refiriéndose a "La Milagrosa", Sanchís Banús afirmaba que sería la obra psiquiátrica más grande que se hubiera hecho y que su construcción se iniciaría a la mayor brevedad en terrenos de Alcalá de Henares.

Parece ser que no quedaba pendiente más que la solución del suministro de agua, necesaria para el mantenimiento de una población presupuestada de 1.500 almas, y que si fuera tomada del depósito de Alcalá dejaría a esa localidad sedienta. El tema del agua, era una importante cuestión estratégica de intendencia, que fue motivo de diversas discusiones y que, en julio de 1929, lleva a la Diputación a nuevas negociaciones con el Ayuntamiento de Alcalá de cara a la adquisición de un manantial para el abastecimiento de la institución (9).

Entre una cosa y otra seguía creciendo el número de pacientes necesitados de atención, así como la saturación en el Hospital Provincial. Alcalá, deseosa de llevarse el gato al agua con la construcción del manicomio en su municipio, había ofrecido a la Diputación no solo los terrenos para ello, sino su antiguo hospital de San Juan, que finalmente es acondicionado por la Diputación para acoger a los dementes que tenía a su cuidado.

En 1929, recientemente abiertas sus camas con esa función, se atiende ya a más de 80 pacientes en ese hospital. A partir de entonces recibe también a muchos otros que anteriormente estaban en Ciempozuelos, una solución que tampoco parece fue la más conveniente para los pacientes, al menos teniendo en cuenta su precaria dotación facultativa (10).

Desafortunadamente, la apertura de esas camas no suficiente para solucionar la

demanda de ingresos de larga estancia, y prosiguen las derivaciones de enfermos a otras instituciones en alejadas provincias como Valladolid o Barcelona. Se condena así a pacientes y familiares a perder el contacto a causa de la lejanía e imposibilidad económica para los desplazamientos de los más pobres, precisamente el grupo social que al parecer tenía más dificultades para recibir una cama de las concertadas en Ciempozuelos. Este fue uno de los principales motivos por el que se reclamaba de forma "urgentísima" la construcción del nuevo Manicomio Provincial, que incluso llegó a defenderse alegando que podría ser un negocio en el que los ingresos generados por los enfermos pensionistas de pago cubrirían los gastos originados por aquellos otros dependientes de la beneficencia (11).

Como ejemplo del interés popular que llegó a suscitar el asunto, a mediados de 1930, tras dar cumplida noticia del debate mantenido por este motivo en la sesión de la Comisión Provincial Permanente, el periódico "*El Imparcial*" inició una extensa serie de entregas sucesivas sobre la situación asistencial a los enfermos mentales en la provincia de Madrid, complementándose con lo observado en varias visitas realizadas al hospital de Ciempozuelos para comprobar su situación. En el primero de los artículos se expone la arbitrariedad con la que eran recibidos los enfermos por la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, así como las deplorables condiciones en las que se encontraba la unidad de observación psiquiátrica en el Hospital Provincial, factores ambos que decíamos fueron los que llevaron al acondicionamiento en Alcalá de Henares del Hospital de San Juan para acoger a los enfermos que se agolpaban en Madrid, pero haciendo también referencia explícita a sus limitaciones describiéndolo como una "*pequeña finca, sin condiciones de manicomio*" (12).

HISTORIAS CON HISTORIA

Cerró la serie una entrevista con el arquitecto Luis Sanz de los Terreros. Presidente de la Diputación en ese momento, era también el autor de un “magnífico”, aunque él mismo reconoce como irrealizable por prohibitivamente caro, proyecto de “*Instituto Psicoterápico de La Milagrosa*” en la carretera de Alcalá a Meco (13). Manicomio, cuya maqueta y planos habían sido presentados orgullosamente en la Exposición Universal de Barcelona (1929-30), y que para 1931 quedaba ya lejos de poder realizarse por los incrementos presupuestarios necesarios.

Eran fechas en las que aumentaba además la inquietud por la cercanía del vencimiento del contrato que la Diputación mantenía con Ciempozuelos, y la subsiguiente amenaza de no saber donde ubicar a los locos que tendrían que ser entonces forzosamente desinstitucionalizados. Ante el retraso en la construcción del discutido nuevo manicomio, los Hermanos de San Juan de Dios supieron aprovechar la oportunidad, triplicando el precio de venta de su hospital que muy poco antes habían ofrecido a la Diputación por cuatro millones de pesetas (14), temerosos de que la eventual construcción de la institución proyectada rebajara el nivel de sus ingresos. Una compraventa que en esas nuevas condiciones desaconsejó Sanchís Banús (15), y a la que también se opusieron las fuerzas vivas y municipalidad en pleno de Alcalá (16, 17), principales interesados que reclamaban vehementemente la construcción del nuevo hospital incluso con multitudinarios mítines (18).

En febrero de 1932, escasos meses antes del prematuro fallecimiento de Sanchís Banús entonces Director del servicio de alienados del Hospital Provincial, se inauguró en ese hospital una sala pabellón psiquiátrico de 77 camas, que vinieron a mejorar en algo la situación en la que se encontraban las enfermas, alojadas hasta entonces en un in-

salubre sótano, sin apenas ventilación, agua, ni luz, mientras se habla del nuevo manicomio como capaz para 4.000 enfermos (19). A mediados de diciembre de ese mismo año, la prensa gráfica pudo divulgar por fin la imagen del Presidente de la República Alcalá Zamora colocando la primera piedra del ansiado nuevo Manicomio Provincial (20), diseñado finalmente para unas 1.700 camas por el arquitecto Baltasar Hernández Briz, teniendo en cuenta las indicaciones de Sanchís Banús y Gonzalo Rodríguez Lafora.

A mediados de 1934 está construida ya la mitad de la estructura hospitalaria. Mientras, la prensa escrita se hacía eco de que en el Hospital Provincial seguían hacinadas en condiciones lamentables cerca de 150 enfermas (21) y, pocos meses antes, el anarquista Jacinto Thoryo denunciaba en “*Solidaridad Obrera*” la “*fábrica de locos*” de Ciempozuelos y las prácticas allí observadas (22).

Diseñado como un extenso complejo de diversos pabellones, las obras prosiguieron con cierta rapidez y, en diciembre de 1935, se completan la primera fase (pabellones de portería, médico, administración, higiene y desinfección, cocina, lavadero, un pabellón de pensionistas, dos de hospital, cuatro para asilo y colonia, infecciosos, mortuario, vivienda de las Religiosas, vivienda del director y alcantarillado) y la segunda (quirófano, capilla, un pabellón de pensionistas, dos para hospital, cuatro para asilo y colonia y muro de cerramiento), quedando pendiente de adjudicación la tercera y última de ellas (viviendas de los subalternos, niños, talleres, garajes y judicial) (23). Eran fechas en que el anticlericalismo crece por todas partes y, tal y como sucedió en otras tantas instituciones asistenciales atendidas por personal religioso, a finales de mayo de 1936 la Gestora Provincial de Madrid acuerda el cese de las Hermanas de la Caridad que prestaban sus servicios en el pequeño hospital alcalaíno

de San Juan, autorizándose a la presidencia para nombrar al personal que las sustituyera (24). Recientemente se ha recuperado para el Archivo Municipal de Alcalá un libro de registro de ese antiguo hospital, detallándose allí el nombre del paciente, edad, estado civil, procedencia, profesión, causa de la atención y fecha de alta, siendo su último registro el correspondiente al 7 de junio de 1936 (25).

Muy poco tiempo después, la Guerra Civil dio un inesperado giro a lo que durante tantos años se había perseguido y que en ese momento se vislumbraba ya al alcance de la mano. Paralizada la inauguración del recién construido hospital, los flamantes nuevos edificios del Instituto Psicoterápico pasan a utilizarse como cuartel. Mientras, el hospital de San Juan seguía recibiendo pacientes desde Madrid, muchas veces como paso intermedio en un apresurado ir y venir de los dementes por diversas instituciones de la geografía española (26). Terminada la guerra, para tranquilidad económica de Ciempozuelos y la Orden Hospitalaria, la situación volvió a su punto de partida y la inesperada recalificación militar de los edificios se mantuvo definitivamente destinándolos a Centro de Instrucción de Reclutas.

BIBLIOGRAFÍA:

- (1) Vidal, M. Una visita al manicomio de Alcalá de Henares. *Heraldo de Madrid*. 24 octubre 1929, p. 8-9.
- (2) Markez, I. Incertidumbres asistenciales. De manicomio a seminario de Derio. *Norte de Salud Mental*, 2007; VII (29): 124-8.
- (3) Álvarez Angulo, T. El manicomio de Ciempozuelos. *Entre los locos*. *El Liberal*. 4, 5 y 6 de febrero de 1913, p. 3.
- (4) Diputación Provincial. *ABC*. 28 de agosto de 1926, p. 15.
- (5) Diputación Provincial. *ABC*. 2 de enero de 1927, p. 24.
- (6) Diputación Provincial. *ABC*. 16 de noviembre de 1927, p. 21.
- (7) Informaciones de la Diputación Provincial. *ABC*. 6 de noviembre de 1928, p. 29.
- (8) Romano, J. La Colonia Asilo "La Milagrosa" acogerá en su recinto mil quinientas personas y costará diez millones de pesetas. Una charla con el eminente psiquiatra Sanchís Banús. *Nuevo Mundo*. 1 de marzo de 1929, p. 34-5.
- (9) Informaciones de la Diputación Provincial. *ABC*. 10 de julio de 1929, p. 24.
- (10) Informaciones de la Diputación de Madrid. *ABC*. 6 de junio de 1930, p. 27.
- (11) Diputación Provincial. Es urgentísima la construcción del nuevo manicomio. *El Imparcial*. 18 de julio de 1930, p. 2.
- (12) Un repórter madrileño. Es inexcusable la construcción de un Manicomio Provincial. *El Imparcial*. 26 de julio de 1930, p. 2.
- (13) Un repórter madrileño. Lo que será el nuevo Manicomio Provincial. *El Imparcial*. 16 de agosto de 1930, p. 2.
- (14) Contra la adquisición del manicomio de Ciempozuelos. *El Sol*. 10 de enero de 1931, p. 3.
- (15) Romano, J. El Manicomio debe hacerse en Alcalá de Henares, acoplando el presupuesto de gastos a las posibilidades de la Diputación. *Nuevo Mundo*. 9 de enero de 1931, p. 28-9.
- (16) La adquisición del Manicomio de Ciempozuelos. *ABC*. 4 de enero de 1931, p. 40.
- (17) La adquisición del Manicomio de Ciempozuelos. *ABC*. 6 de enero de 1931, p. 35.
- (18) El Manicomio Provincial. Los de Alcalá de Henares, el Acto de ayer. *La Voz*, 16 de febrero de 1931, p. 4.

HISTORIAS CON HISTORIA

(19) Romano, J. En el pabellón psiquiátrico del Hospital Provincial. Como aumenta en España el número de los locos; las enfermas agitadas y los baños permanentes; las “psicópatas extrasociales” y las víctimas de la “pelagra”. *Mundo Gráfico*. 3 de agosto de 1932, p. 8-9.

(20) Colocación de la primera piedra para el nuevo Manicomio Provincial. *Mundo Gráfico*. 14 de diciembre de 1932, portada.

(21) De Lezama, A. Del viejo manicomio carcelario al moderno instituto psiquiátrico. *La Libertad*. 29 de julio de 1934, p. 5.

(22) Rey González, A.; Martí Boscà, J.V. En una fábrica de locos... *Psiquiatría y prensa obrera en la segunda república española*. En: Martínez Pérez, J. et al. (Coord.), *La gestión de la locura: conocimiento, prác-*

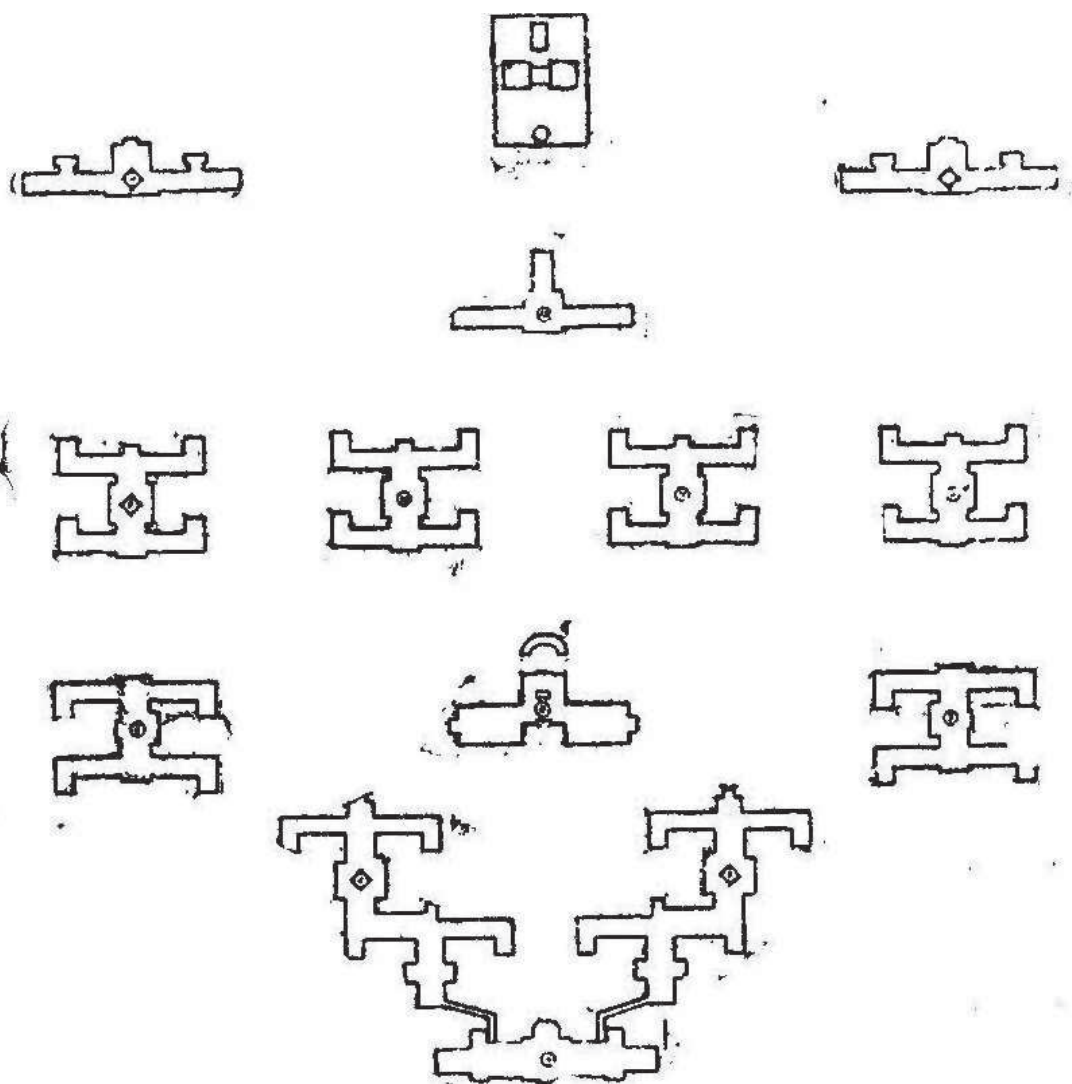
ticas y escenarios (España, siglos XIX-XX). Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca, 2008, p. 165-96.

(23) Hernando, G. El instituto psicoterápico de La Milagrosa, Manicomio de Alcalá de Henares. *El Siglo Futuro*. 11 de diciembre de 1935, p 30-31.

(24) Diputación Provincial. Continúan las substituciones de las Hermanas de la Caridad. *ABC*. 28 de mayo de 1936, p. 40.

(25) Hinojos, P.P. Los males de 1917 en Alcalá. *Diario de Alcalá*. 27 de abril de 2010.

(26) Villasante, O. Los viajes de los “dementes” del Provincial de Madrid durante la Guerra Civil (1936-1939). *Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq.*, 2010; 30 (108): 613-35.



PLANO DE CONJUNTO DE LAS OBRAS REALIZADAS Y EN EJECUCION PARA EL INSTITUTO PSIQUIATRICO PROVINCIAL EN ALCALA DE HENARES.—3, Médicos; 4, Agitados hombres; 5, Agitados mujeres; 6, Asilo hombres; 7, Asilo mujeres; 8, Cocina y almacenes; 9 y 10, Colonia hombres; 11 y 12, Colonia mujeres; 13, Lavadero y desinfección; 14, Infecciosos hombres; 15, Infecciosos mujeres; 16, Autopsia y depósito de cadáveres. Los números 4, 5, 10, 14 y 15 aún no están construidos

Plano esquemático del frustrado Manicomio de Alcalá de Henares. “El plano dará al lector idea de lo que va a ser tan magnífico establecimiento benéfico, que, una vez terminado, competirá ventajosamente con los mejores del Mundo. En él no hay detalle que no haya sido estudiado exquisitamente, y en sus soberbias galerías, pabellones, dormitorios, comedores, salas de trabajo, enfermerías, etc., la luz y el aire entran a raudales, en torrentes; paredes, techos y suelos muestran en sus azulejos, en sus pinturas, en todas sus instalaciones la mayor claridad y alegría. Nada da en el Instituto Psiquiátrico la triste sensación de hospital y cárcel que en los demás establecimientos de esta índole se advierte, y, sin embargo, la seguridad y la vigilancia son absolutas e imposible las fugas, porque las ventanas con cristales son rejas cuyos barrotes nadie ve, y las puertas, de colores vivos y agradables, tienen la reciedumbre y condiciones precisas para que nadie las fuerce”. (La Libertad, 29 de julio de 1934).